

# CARTEROS Y CARTERAS

**E**l cartero —y la carterera, desde la incorporación de las mujeres al oficio— es sin duda la figura más emblemática del correo. El contacto que mantiene diariamente con el vecindario lo convierte en una persona carismática, próxima, apreciada y reconocida. El origen de este personaje lo encontramos en el siglo XVIII, años después de que el correo pasara a ser una Renta Real administrada por la Corona.

En el siglo XVIII los correos llegaban a Barcelona desde diversas procedencias y en días concretos, es decir, no lo hací-



*Felicitación de Navidad. (Biblioteca Nacional de España)*

an diariamente. Por ejemplo, el correo procedente de Castilla llegaba a la ciudad los miércoles por la tarde y el de Italia los viernes por la noche. Cuando llegaban con su caballo a la ciudad, los correos dejaban las cartas en la oficina, que en Barcelona estaba en la Casa Golorons, en la plaza del Regomir, número 3. En la oficina trabajaban un administrador y varios oficiales y contadores, además de los mozos de oficio, quienes, al recibir las cartas, procedían a confeccionar una lista con los destinatarios, que colgaban en la puerta de la oficina, ya que el público no podía entrar en ella, solo podían estar los empleados. La gente consultaba la lista y, en caso de que tuvieran una carta a su nombre, la reclamaba en la ventana o reja de la oficina, como se denominaba en la época.

Este sistema tenía algunos inconvenientes. Uno era que el día que llegaba el correo se formaban importantes aglomeraciones alrededor de la oficina, para ver si la carta que esperaban había llegado. Incluso iban personas que no esperaban carta, por si por casualidad la recibían. Por esta razón, las oficinas se situaron generalmente en plazas, donde había más espacio.

Cuando el destinatario de una carta la recogía, la leía allí mismo, en la plaza, y a menudo comentaba los hechos que consideraba que no formaban parte de su intimidad, difundiendo así acontecimientos que pasaban en lugares lejanos. Incluso existían las denominadas cartas abiertas o públicas, similares a las cartas que actualmente los lectores envían a los diarios, que estaban escritas para ser leídas públicamente. Fruto de esta relación entre información y correo es el hecho de que muchas cabeceras de periódicos incorporaron la palabra correo: *El Correo Catalán*, *El Correo de Barcelona*, *Correo de Gerona*, *The Washington Post*, *Corriere della Sera*, etc.



*Cabecera del diario "El Correo de Barcelona", correspondiente a 1852.*



Otro inconveniente del sistema de listas —el principal, el que dio origen al cartero— era que, al no existir ningún documento de identidad ni nada parecido, las cartas se entregaban al primero que las reclamaba, aunque no fuera su destinatario. Había personas que recogían las cartas destinadas a ciudadanos ricos de la ciudad y se las llevaban a su casa a cambio de una gratificación.

Para regular esta manera de actuar, el 8 de octubre de 1756, Pedro Rodríguez de Campomanes nombró a los doce primeros carteros urbanos que, de manera oficial, comenzaron a repartir las cartas a domicilio, en un primer momento en Madrid, extendiéndose progresivamente el servicio al resto de ciudades. Los carteros cobraban al destinatario el porte de la carta y además un cuarto de real, que depositaban en un fondo común del que salía su sueldo. Aunque los carteros estaban considerados como dependientes de Correos, y en el reglamento de Carteros Urbanos de 1923 se estableció que eran un Cuerpo auxiliar del Cuerpo de Correos, no cobraron de la hacienda pública hasta 1931, ya proclamada la Segunda República, y este porte o derecho de entrega que cobraban por cada carta repartida quedó reemplazado por un sello de cinco céntimos.

Según parece, uno de los motivos que dio lugar a la emisión del sello de derecho de entrega fue porque el doctor Fernando Asuero, un otorrinolaringólogo de San Sebastián que recibía centenares y centenares de cartas,



*Imagen de un cartero con su uniforme, incluido en la Orden de la Dirección General del 19 de diciembre de 1856.*

se negó a pagar los cinco céntimos por cada misiva que recibía. Verdad o no, lo cierto es que Asuero, con su método y las curas milagrosas mediante el tratamiento del nervio trigémino, recibía tantos pacientes de todo el mundo que las colas se extendían por las calles de San Sebastián y cada día recibía sacas llenas de cartas de pacientes.

La aparición de los carteros en el siglo XVIII coincidió con la consolidación de una nueva tipología de viviendas: la casa de vecinos de dos o tres pisos, con una puerta común que daba acceso a las diferentes viviendas y con unas características similares a los actuales bloques de pisos. Entonces, los carteros tuvieron que comenzar a subir y bajar escaleras para poder entregar las cartas a domicilio, porque todavía no existían los buzones en los portales.

Para evitar el trasiego, los carteros inventaron diversas tácticas, una de las cuales era anunciar su presencia con dos golpes de picaporte, de manera que los vecinos sabían que quien llamaba era el cartero. Después daba uno, dos o tres repiques para indicar el piso al que iba dirigida la carta, de manera que el interesado bajaba al portal para recibirla.

A medida que las ciudades fueron creciendo, se dividieron en cuarteles o barrios, para mejorar la administración y, con el



*Placa de barrio del siglo XVIII aún existente en la calle del Call de Barcelona.*

objetivo de facilitar la distribución de las cartas, lo mismo hizo el servicio de correos. Esta división urbana fue una práctica habitual en toda Europa, con la designación de un sector de la ciudad a cada cartero.

Además de saber leer y escribir correctamente, las ordenanzas que regularon las funciones y obligaciones de los carteros establecieron que tenían que vivir en el mismo barrio en el que



repartían el correo. Su domicilio hacía las funciones de estafeta y tenían que disponer de una lista de todas las calles y de los vecinos que vivían en cada casa. A partir de 1794, los carteros debían tener en la fachada de su domicilio un agujero o buzón para la recepción de las cartas del vecindario que, más tarde, llevaban a la oficina central.



*Postal de Antoni Utrillo. (Biblioteca Nacional de España)*

Barcelona fue incrementando sus secciones de reparto, a medida que la ciudad crecía. En 1814, por ejemplo, la ciudad estaba dividida en ocho barrios, cada uno con su cartero, como recogía el *Diari de Barcelona*, en su edición del 23 de julio:

*1º Barrio de Santa Catalina a cargo de Pablo Sabatés, vive calle de la Boria al lado del mesón de la bota.*

*2º Barrio del Borne, a cargo de Raymundo Caballer, calle Manresa casa de la cofradía de los médicos.*

*3º Barrio de la Boquería a cargo de Sebastián Segura, calle de San Pablo casa de Cuyás.*

*4º Barrio del Pino, a cargo de Juan Muragas baixada de Santa Eulalia.*

*5º Barrio de la Tapinería, a cargo de Antonio Blancafort calle de la Palma de Santa Catalina.*

*6º Barrio de la Casa de la Ciudad, a cargo de Miguel Orri calle de la Enseñanza.*

*7º Barrio de Escudillers, a cargo de Juan Vilardevó calle den Guardia.*

*8º Barrio de la plaza de los Arrieros, a cargo de Josef Sabatés, plaza de Palacio.*

En 1857, cuando Barcelona iniciaba el derribo de sus murallas y comenzaba la expansión del Ensanche, los barrios ya eran nueve, cada uno de ellos con su correspondiente cartería situada en el domicilio de los carteros, tal como aparecían publicadas en la guía *El Consultor*:

*Carrer del Conde del Asalto, 24 (tienda)*

*Carrer del Hospital, 26 (tienda)*

*Carrer de Montesión, 4 (tienda)*

*Carrer de Gignás, 19 (tienda)*

*Carrer de Serra, 4 (tienda)*

*Carrer de Freixuras, 5 – 1º*

*Carrer de Templarios, 3 (tienda)*

*Plaza de la Lana, 23 (tienda)*

*Carrer de Brosolí, 4 (tienda).*

Dos años más tarde, en 1859, Ildefons Cerdà en su *Teoría de la construcción de las ciudades* confirmaba que Barcelona disponía de nueve carteros, asistidos cada uno por dos ayudantes, con las precisiones siguientes:

*Carteros: Los de número son 9 incluso el cartero mayor. Cada uno de ellos tiene 2 ayudantes que paga de su bolsillo y son los que tienen a su cargo el repartir la correspondencia y entregar los maravedises al cartero a quien sirven. No es fácil saber la renta que su título o nombramiento viene a producir a los 9 carteros de número. Este cálculo depende de los datos exactos sobre la correspondencia pública que llega diariamente a esta capital y que esperamos tener más adelante con la debida exactitud. Entre tanto podemos consignar aquí de una manera segura que el jornal que ganan los repartidores suplentes es de 5,14; 5,43; 5,71; 6,00 y uno solo de 7,43 reales ¡¡¡Por cuán poco precio se presta esta infortunada clase a ser víctima segura y precoz de la tisis!!!*



En 1895, Barcelona ya disponía de ciento veinte carteros, divididos en doce secciones que era necesario distinguir en las cartas con su número correspondiente. En aquel momento, cada día se distribuían casi veintitrés mil objetos, no solamente cartas, sino también periódicos, impresos o muestras, de los que unos quinientos eran emitidos y recibidos en la propia ciudad. El volumen ya obligaba a hacer tres repartos diarios, el primero a las siete y media de la mañana, el segundo a la una del mediodía y el tercero a las siete de la tarde.

En 1902, el número de carteros de la ciudad era de unos doscientos, pero solo ciento cincuenta repartían correo. Los domicilios de los carteros ya no tenían la función de estafeta-cartería, sustituidos por la Oficina Central de Correos situada en la plaza Bonsuccés. Desde 1897, la ciudad había incorporado los antiguos municipios de Sants, les Corts de Sarrià, Sant Gervasi de Cassoles, Gràcia, Sant Martí de Provençals y Sant Andreu de Palomar, circunstancia que obligaba a los carteros a hacer largas caminatas, en ocasiones de varios kilómetros, para desplazarse desde la Oficina Central al domicilio del destinatario.

Si la presencia del cartero era muy importante durante todo el año, aún lo era más durante las fiestas de Navidad, cuando no solamente se hacían cargo de las cartas dirigidas a los Reyes Magos, sino también de un número creciente de felicitaciones, según la costumbre de enviar *christmas* implantada por sir Henry Cole, el primero que comercializó tarjetas de Navidad, en 1843.



*La tradicional imagen de un cartero en una felicitación de Correos.*

En España, este tipo de misivas navideñas apareció a finales del siglo XIX, inicialmente entre las élites, para extenderse después a todas las capas sociales, llegando a ser la manera habitual de felicitar las fiestas a familiares y amigos. Como otros profesionales, los carteros también aprovechaban la ocasión para ofrecer felicitaciones al vecindario, a cambio de una pequeña gratificación: el popular aguinaldo.

### El uniforme, seña de distinción

Para distinguirse del resto de la gente que pululaba por las calles, en el año 1798 los carteros comenzaron a vestir uniforme, que tenían que pagarse de su bolsillo. Tuvieron que esperar hasta el año 1943 para que el Estado comenzara a asumir estos gastos de indumentaria.

Los primeros uniformes consistían, tal como recogía la orden, en una *casaca azul, vuelta y chupa encarnada, botón dorado con una orla que diga Real Renta de Correos, y en su centro la palabra Cartero con el número que corresponda*. Unos años después, en la obra *Los españoles pintados por sí mismos*, publicada en los años 1843-1844, aparecen diversos grabados que muestran un cartero con un uniforme que no coincide mucho con el descrito anteriormente, así que seguramente cambió en este intervalo de tiempo.



*Uniforme de cartero de la primera mitad del siglo XIX, incluido en "Los españoles pintados por sí mismos".*

Con la adopción del uniforme también se pretendía igualar las diversas carterías, que



tenían características diferentes en función de la población. Así, con el uniforme las carterías se unificaban tomando como modelo el de los carteros de Madrid. El Reglamento de Carteros de Barcelona de 1903 lo recogía de esta forma:



*Felicitación de un cartero. (Biblioteca Nacional de España)*

*Art. 30. Se manda a los Carteros que guarden al público las consideraciones debidas, distinguiéndose por sus buenos modales y palabras; que vistan para los actos de servicio uniforme como dispone la Ordenanza, sin el cual no se permitirá que repartan, y que lleven la correspondencia dentro de las carteras que al efecto se costearán, así como los uniformes, sirviendo de modelo para éstos los que usan los Carteros de Madrid.*

Como es natural, los gastos que les suponía esta indumentaria constituyeron una reivindicación constante por parte de los carteros. En el año 1917, entre las peticiones que dirigían al director general de Comunicaciones, Emilio Ortuño, se



*Fotografía de Joan Baptista Llorens Blasco, cartero urbano, con su uniforme a principios del siglo XX. (Autor: Joan Torrecasana)*

encontraba el *Razonable pago de los uniformes con cargo al sobrante de carterías si lo hubiere y una vez satisfechas las necesidades reglamentarias de las mismas*. Un año después, en 1918, la sección autónoma de carteros de la Junta de Unión y Defensa de Correos en la Asamblea de Barcelona daba un paso más y reclamaba con vehemencia *que el Estado abone el importe de los uniformes a todos los carteros y peatones*.

En 1933, durante la República, se renovó el uniforme de los carteros por un modelo que el diario *La Vanguardia* describía así:

*La americana será de color gris, con dos filas de*



*tres botones planos dorados con el emblema de Correos; dos bolsillos, uno a cada costado, con cartera y el distintivo en el cuello, consistente en la carta plateada con dos alas doradas y corona mural también dorada. El pantalón y la gorra serán, asimismo, de lana gris con distintivo esta última análogo al de la americana. La pelliza será también gris, impermeabilizada, de factura semejante a la americana, y con forro de lana. Este uniforme se usará en todo tiempo, debiendo durar dos años. A la duración de la pelliza se le asignan tres temporadas. El uso del uniforme debe reducirse a los actos de servicio.*



*Uniforme de cartero de los años cincuenta.*

La solución a esta demanda económica no llegó hasta 1943, cuando finalmente el Estado asumió los gastos de los uniformes. Aunque no se consiguió totalmente, ya que las *divisas* y *emblemas se costearán por los interesados*. Y eso que se trataba de complementos obligatorios, tal como constaba en el Boletín Oficial del Estado:

*El transcurso del tiempo ha hecho inadecuados los uniformes de referencia, y como, por otra parte, deben ajustarse los preceptos que se refieren al uso de éstos a las modalidades que, en cuanto a insignias, emblemas y distintivos, han sido establecidos por el Nuevo Estado.*



*Modelo de uniforme de los años noventa, diseñado por Manuel Piña.*

Este nuevo uniforme se presentó en el Casino de San Sebastián en setiembre de 1945. Los primeros en utilizarlo fueron los carteros de esta ciudad, seguidos de los de Barcelona y los de Madrid, a los que les siguieron progresivamente los del resto del Estado, sustituyendo al utilizado durante el periodo republicano.

Los colores y las formas de los uniformes de los carteros han variado a lo largo del tiempo, hasta llegar al actual de color amarillo. Durante muchos años predominaron los conjuntos de

color negro, gris y azul. Hay que destacar el uniforme diseñado en el año 1992 por Manuel Piña, uno de los fundadores de la Pasarela Cibeles, que ha quedado como uno de los más representativos de los últimos años.

Así pues, la presencia cotidiana de los carteros y sus uniformes está en transformación. Actualmente, después de más de dos siglos y medio pisando las calles de las ciudades, las nuevas tecnologías también están condicionando el trabajo de los carteros, tanto por tierra como por aire. El año 1900, el dibujante Jean-Marc Côté imaginó cómo sería el mundo del siglo XXI y lo plasmó en una serie de postales. La ilustración que hizo del cartero volador era premonitoria, ya que en estos momentos empresas como Amazon, UPS o Google, y también operadores postales como los de Francia, Alemania, Suiza o España, amenazan con llenar el cielo de drones.

Si esto se plantea desde el aire, por tierra la competencia viene de manos de robots que con un sistema de navegación y de reconocimiento visual pueden pasear por las aceras y entre-



*"El cartero del año 2000". Ilustración de Jean Marc Côté para su obra "Inención del futuro", publicada en 1899.*

gar cartas y paquetes. De momento, se trata de un proyecto de la Universidad de Standford y Swiss Post, tal como recogían diversos medios a finales de agosto de 2016, pero quizás pronto se conviertan en una realidad cotidiana.

### La calle del cartero Salvador Alloza

En Barcelona, entre los distritos de Sant Andreu y Horta, en el barrio de Porta, está la calle Alloza, un nombre puesto durante la Segunda República. Finalizada la Guerra Civil el nomenclátor de Barcelona también fue depurado, eliminando a las personas e instituciones contrarias al *sentimiento patriótico* exigido por las autoridades franquistas, pero Alloza se salvó, sencillamente porque siempre pensaron que la denominación se refería a un pueblo, de nombre idéntico, de la provincia de Teruel.



*Placa de la calle de Alloza, cartero del barrio de Porta.*



*Iglesia de Santa Eulalia de Vilapicina, en Barcelona, antes de la gran urbanización del barrio.*

La realidad, no obstante, era otra, ya que la calle está dedicada a la memoria de Salvador Alloza i Alloza, un cartero del barrio vinculado a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y a Esquerra Republicana de Catalunya (ERC).

Alloza nació en Barcelona el 6 de setiembre de 1897, un año muy significativo para la ciudad, ya que se produjo la agregación a Barcelona de seis pueblos que pasaron a ser barrios de la ciudad, un hecho que, naturalmente, tuvo consecuencias en el servicio de Correos. En febrero de 1919, con veintidós años, Alloza comenzó a trabajar de cartero en el distrito que actualmente se denomina Nou Barris.

La fecha de incorporación también es importante por lo que respecta a los carteros como colectivo, porque aquel año avanzaron hacia un sindicalismo de clase, especialmente vinculado a la CNT.

Efectivamente, Alloza ingresó en un momento muy conflictivo, porque el 22 de marzo, cuando no hacía ni un mes que había comenzado a trabajar en Correos, estalló una huelga de

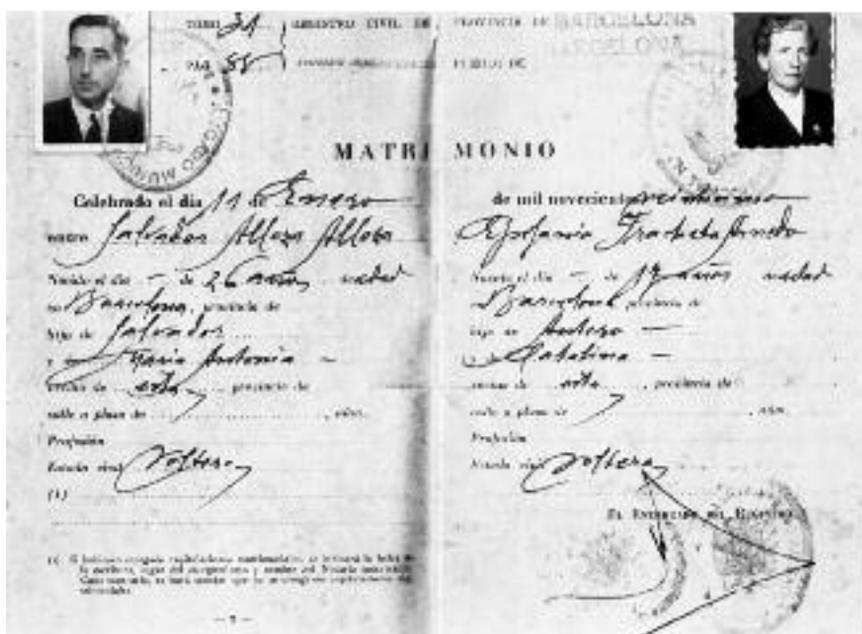


carteros que supuso ceses masivos y el nombramiento de los que recibieron la calificación de *Carteros de Real Orden*, personal procedente de los cuerpos de la Guardia Civil y de los Carabineros. Un año antes, el 13 de marzo de 1918, el gobierno de García Prieto disolvió el Cuerpo de Correos durante la huelga que estos realizaban, militarizando al personal y ocupando con las tropas las oficinas. La última militarizaron de los carteros fue en el año 1976, también como consecuencia de una huelga.

En este ambiente, Salvador Alloza comenzó a repartir en el barrio de Porta, que en las primeras décadas del siglo XX era un sector de la ciudad formado básicamente por campos de cultivo, masías y alguna calle incipiente, en la que se levantaban algunos bloques de pisos de lo que en el futuro sería un barrio obrero. Con este panorama, la distribución de las cartas no resultaba nada fácil, pero era un deber inexcusable atender esta necesidad de la población, especialmente la que provenía de la inmigración, con unos vínculos con sus lugares de origen que fundamentalmente se mantenían por medio de la correspondencia.



*Acumulación de correo durante la huelga de 1922, publicada en "Mundo Gráfico" el 16 de agosto de 1922.*



*Libro de familia de Salvador Alloza y Epifanía Tracheta, de 1925, cedido por Jordi Alloza Tracheta.*

Detrás de la iglesia de Santa Eulalia de Vilapicina, muy cerca de la actual calle Alloza, estaba Can Solà, una masía rodeada de viñas. Salvador Alloza dejaba en ella el correo del vecindario que no podía localizar, de manera que mucha gente iba allí para ver si tenía alguna carta. Can Solà era, por decirlo de alguna forma, como una especie de oficina de Correos. Todo esto funcionaba cuando Alloza estaba de servicio, pero si por cualquier motivo se ausentaba, el cartero que lo sustituía desconocía el sistema y todo se complicaba mucho. Por eso, Salvador Alloza recomendó a los vecinos que añadieran a sus respectivas direcciones la palabra Alloza y colgó en la masía un rótulo de madera con su apellido.

De esta forma, además, y como si se tratara de un apartado postal, cuando en la Cartería de Barcelona hacían la clasificación del correo, se podían separar fácilmente las cartas que iban dirigidas a aquel núcleo urbano. El hecho de utilizar su apellido fue por una cuestión práctica, ya que en el Cuerpo de



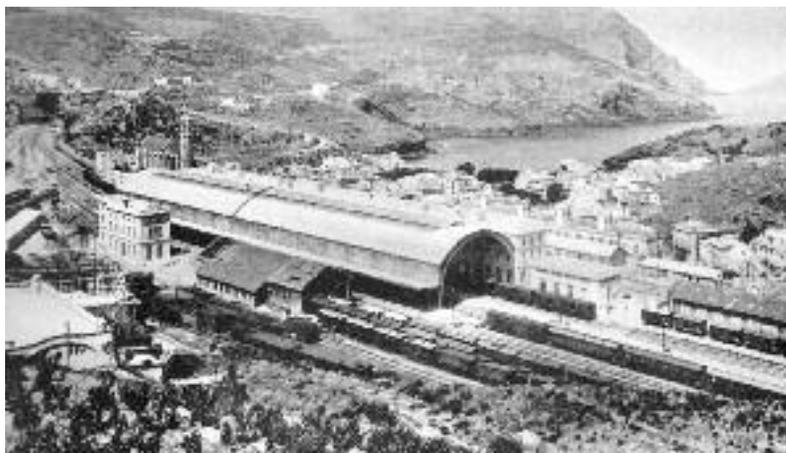
Correos el personal se conocía más por el apellido que por el nombre. Esta circunstancia hizo que, a la hora de adoptar el nombre de la calle, quedara como Alloza, en lugar de Salvador Alloza, que quizás habría sido más correcto y habría evidenciado que se trataba de una persona.

En 1925, Salvador Alloza se casó con Epifània Iracheta, con quien tuvo seis hijos: Jordi, Josep, Obdúlia, Salvador, Manel y Jaume. Muy comprometido con el momento político que le tocó vivir, fue secretario del Casal Catalán Republicano del barrio de Roquetes, adherido a ERC. También participó en la campaña electoral de las elecciones legislativas del 16 de febrero de 1936, en las que ganó el Frente Popular. Formó parte del Sindicato Autónomo de Carteros Urbanos, sindicato que en setiembre de 1938 pasó a formar parte de la CNT. Y, finalmente, en plena Guerra Civil, en julio de 1938 lo nombraron alcalde del barrio de Roquetes.

Como el resto de los carteros de Barcelona, Alloza estaba sometido a unas jornadas de servicio larguísimas, sin días de fiesta y con unos horarios que todavía se incrementaron más durante la guerra. A principios de 1938, se estableció que los domingos los carteros de Barcelona, además del habitual reparto de cartas urgentes, también distribuirían las cartas ordinarias. El motivo, como explicaba *La Vanguardia*, era en beneficio primordialmente de los familiares que ansían noticias de los combatientes.



*Carné del Sindicato de Comunicaciones y Transportes, subsección de Carteros Urbanos de la CNT-FAI, de Salvador Alloza, 1937. Cedido por Jaume Alloza Iracheta.*



*Vista de Portbou en 1936, en una postal de MZA.*

Cuando estaba a punto de finalizar la Guerra Civil, Salvador Alloza tenía la categoría de cartero de primera clase y estaba destinado a la sección undécima de la Cartería de Barcelona, establecida en el edificio de Correos de la plaza Antonio López. Había vivido en primera persona la lucha que llevó a la aprobación, en el año 1923, del Reglamento Orgánico de las Corporaciones de Carteros de España, que los convirtió en funcionarios del Estado. Eso sí, con la particularidad de que continuaban cobrando su sueldo de cinco céntimos que, como hemos visto, percibían por cada carta entregada. Hasta 1931, Salvador Alloza, como el resto de carteros, no cobró del erario público.

En el periodo final de la Guerra Civil, trasladaron a Salvador Alloza a la oficina de Correos de Portbou, donde vivió los últimos momentos de la República. Pasó entonces a Francia, siendo internado en el campo de concentración de Argelers. Más tarde, cuando volvió a España, fue encarcelado en la Universidad de Deusto, en Bilbao, en la plaza de toros de San Sebastián y, finalmente, en el castillo de Montjuïc, en Barcelona.

Acabada la guerra, las autoridades franquistas tuvieron muy claro que, contrariamente a lo que había hecho el régimen republicano —que no había depurado la burocracia here-



dada del régimen anterior— emprenderían una fuerte represión contra el personal de la Administración pública.

De todos los cuerpos del Estado, el personal de Correos fue el que padeció una depuración más intensa, afectando a un tercio de su plantilla.

Se incoaron 13.119 expedientes de depuración a los funcionarios de Correos que estaban de servicio en julio de 1936. Alloza fue uno de estos funcionarios expedientados. Fue expulsado de Correos, acusado de haber participado en la huelga de carteros de 1934, de haber apoyado la proclamación del Estado catalán y de formar parte de la CNT. En su expediente politicosocial, el pliego de cargos se fundamentaba en su vinculación al sindicato anarquista, pero no en su militancia en ERC, que todavía habría empeorado más su situación.

Salvador Alloza falleció el 1 de octubre de 1976, a la edad de setenta y nueve años, sin haber conseguido reingresar en Correos, a pesar de haberlo solicitado en numerosas ocasiones. Sin duda, todo un ejemplo de amor a su oficio de cartero.

El 17 de marzo de 1977, el director general de Correos le envió un escrito en el que le comunicaba que:



*Carteros barceloneses de los años setenta.*

(...) se dejan sin efecto las sanciones de separación del servicio impuestas como consecuencia de la aplicación de la Ley de 10 de febrero de 1939 y de la orden ministerial de gobernación de 11 de septiembre de 1976, he dispuesto reconocer, a efectos pasivos, al funcionario del Cuerpo de Carteros Urbanos, D. Salvador Alloza Alloza, el tiempo que permaneció separado del servicio, hasta el día 6 de septiembre de 1962, fecha en que cumplió la edad reglamentaria de jubilación.

El reconocimiento, por desgracia, llegaba demasiado tarde.

### Incorporación de la mujer

Hasta la década de los ochenta, las carterías eran un mundo reservado a los hombres, aunque las mujeres ya hacía mucho tiempo que formaban parte del ámbito postal. Según los datos de los que disponemos, la relación entre mujer y correo — aunque, sin duda, sea anterior— se remonta al siglo XVII. Efectivamente, en enero de 1648 María Ruíz de Larrea, de la villa de Portugalete, fue nombrada como *correa*:

Carrera de Madrid á Badajoz.

Maestro de postas general.—*La Compañía de Rs. Diligencias.*

DE MADRID. . . . .	{	Madrid. . . . . La Compañía de Reales Diligencias. Móstoles. . . . . Simona Vargas. Navalcarnero. . . . . Martina Correas. Valmojado. . . . . Pedro Lopez Ramos. Santa Cruz del Retamar. . . . . Manuel de la Hera. Maqueda. . . . . Antonio Gallegos. El Bravo. . . . . María Gutierrez.
--------------------	---	---

*“Guía de Correos” de Francisco Javier Cabanes, publicada en 1830, en la que figuran como maestros de postas Simona Vargas (Móstoles), Martina Correas (Navalcarnero) y María Gutierrez (el Bravo).*



*Conviene tener la dicha villa persona que tenga cuenta llevar y traer las cartas del ordinario de la villa para esta dicha villa porque no se pierda y haya la correspondencia que se debe, nombraron a María Ruíz Larrea para que sirva de lo susodicho como correa, y le señalaron por su trabajo y ocupación cien reales en cada un año...*

La cartera de Portugalete tenía que llevar las cartas desde la estafeta de Bilbao a Portugalete y viceversa dos días por semana, los miércoles y los domingos. Lo que resulta aún más curioso es que, durante casi un siglo, siempre fueron mujeres las que se sucedieron en el cargo de cartera de Portugalete. A María Ruíz de Larrea la siguió en el año 1660 María de Aze-



*Servicio de correos en los Estados Unidos, según una escena publicada el año 1892 en "La Ilustración Nacional".*

## CARTEROS Y CARTERAS

bal; en 1668, María Cruz de Chabarría, en 1676, Francisca de Ibarra; en 1685, María de Nocedal; en 1699, Inés de Zaball; en 1702, María de Ragua; en 1717, Josepha de Ugalde; en 1729, Matea de Ugarte, y en 1725, Marina Suárez. Fue necesario esperar hasta el año 1738 para ver al primer cartero masculino en Portugalete, Mateo Suárez, a quien en 1745 lo siguió otro hombre, Manuel de Villachica, pero en el año 1749 se nombró de nuevo a otra mujer, Simona de Antoñano.

Pero en el ámbito postal no solamente encontramos carteras en tiempos pasados. En la *Guía de Correos* de Francisco Cabanes, publicada en el año 1830, se nombran mujeres que ejercieron de maestras de postas y conductoras de travesías, así como administradoras de estafetas agregadas. De hecho, en Barcelona, la última persona que ocupó el cargo de maestra de postas, hasta el año 1871, fue Josefa Humet, viuda de Pere Estrany i Gabriel, que erróneamente figura como el último maestro de postas en la placa que en la calle Sant Pere Mitjà, número 60, nos recuerda el lugar en el que estuvo emplazada la Casa de Postas de Barcelona.

A pesar de estos precedentes, la incorporación oficial de la mujer en Correos se sitúa en el año 1922, cuando, a conse-



*Acumulación de cartas durante la huelga de 1922.*



cuencia de una huelga que mantenían los empleados de Correos, se creó el Cuerpo Auxiliar Femenino. Para incorporarse, las aspirantes debían cumplir las exigencias que establecía la Gaceta, antiguo Boletín Oficial del Estado (BOE) de 18 de agosto de 1922: *ser españolas entre 16 y 40 años y tener el título de maestra superior o elemental.*

Así pues, para reducir el efecto de la huelga se presentaron voluntariamente *señoritas de la buena sociedad*, que no salieron a la calle a repartir el correo, sino que se dedicaron a tareas de clasificación. Posteriormente, las trescientas auxiliares femeninas, que comenzaron con carácter interino, pasaron a ser funcionarias de Correos mediante un examen de trámite.

En 1933, una de las mujeres que aprobó el acceso a Correos fue Encarnación Fuyola Miret, líder del Partido Comunista. Al comenzar la Guerra Civil, el personal femenino de Correos estaba formado por unas seiscientas mujeres, que constituían aproximadamente el cinco por ciento de la plantilla.

En algunos países de Europa, como Francia o Alemania, la incorporación de la mujer en el reparto del correo estuvo motivada por situaciones bélicas. En 1914, para paliar la movilización masculina a causa de la Primera Guerra Mundial, se



*Grupo de mujeres en plena tarea de clasificación, durante la huelga de 1922.*



*Carteras alemanas durante la Primera Guerra Mundial, en una fotografía publicada en "La Guerra Ilustrada" número 88.*

incorporaron al correo una importante cantidad de mujeres, con una actitud y unos resultados que provocaron grandes elogios por parte de la prensa, ya que las mujeres *expiden las cartas, las distribuyen, y tal prisa y maña se dan en realizar su trabajo que en muchas ciudades jamás se tuvo tan buen servicio de correos como ahora*, como afirmaba la revista *La Guerra Ilustrada*.

En cambio, en España, a pesar de la acumulación de correspondencia derivada de la Guerra Civil, no hubo mujeres carteras. Aunque sí hubo algún intento, como la propuesta del Sindicato de Empleados de Correos, adscrito a la Unión General de Trabajadores (UGT), como testimonia la declaración publicada en *La Vanguardia* el 10 de abril de 1938:

*El S.E.C. declara que desea ver convertida en realidad la amplia incorporación de la mujer en las tareas postales, en sustitución de los compañeros incorporados a filas, o que hayan de sustituir a los actuales compañeros en los servicios postales de campaña*



## Rosario Sánchez Mora, la Dinamitera

En plena guerra, la situación en el ámbito civil no era la misma que la que se vivía en el frente, ya que algunas mujeres actuaron como *carteras de campaña*. Para los combatientes era fundamental recibir noticias de la familia, la novia, los amigos o, incluso, de desconocidos. Una necesidad que queda bien reflejada en las canciones de trinchera, como la que dice:

*Si me quieres escribir  
ya sabes mi paradero  
en el frente de Madrid  
primera línea de fuego.*

Una de estas carteras de campaña fue la miliciana Rosario Sánchez Mora, mucho más conocida por el poema que le escribió Miguel Hernández, con el título de *Rosario dinamitera*.

Rosario Sánchez se incorporó a las Milicias Obreras del Quinto Regimiento con solo diecisiete años y, mientras manipulaba dinamita, perdió una mano, pero continuó en el frente como jefa de la Cartería de la 46.<sup>a</sup> División. Rosario y dos compañeros más, que estaban a sus órdenes, llevaban las sacas del correo en un furgón hasta las proximidades de la línea de fuego. En las trincheras había establecidos diversos puntos para el reparto de las cartas. En torno a ellos, los soldados esperaban ansiosamente



*Rosario Sánchez en el frente.*



*Un soldado aprovecha un descanso para escribir una carta en el frente de Aragón, agosto de 1936, en una fotografía de J.M. Pérez Molinos.*

noticias. Rosario hizo de cartera de campaña hasta el final de la batalla de Brunete, en julio de 1937.

Lo narrado anteriormente fue un episodio especial, muy lejos aún de la plena normalización, a pesar de que en España las mujeres se pudieron incorporar al servicio de Telégrafos desde el año 1882 y a Correos, como hemos visto, a partir de 1922, pero relegadas a tareas de carácter administrativo y, por lo tanto, sin visibilidad social.

Hasta el último cuarto del siglo XX, en las convocatorias para ingresar al Cuerpo de Correos el primer requisito era *ser varón*, una exigencia que desapareció el 12 de junio de 1980. Así, en el año 1982 ingresaron en Correos las primeras mujeres que tuvieron la oportunidad de ser carteras. De hecho, el primer lugar de esta oposición lo ganó una mujer, María Elena Ayllón López. Desde entonces, el porcentaje femenino que forma la plantilla de carteros se ha ido incrementando y actualmente constituye más del cincuenta por ciento. Incluso la reina Sofía ingresó de cartera en el año 2013, eso sí, como *Cartera Honoraria*.



*Rosario Sánchez Mora, la Dinamitera, miliciana destinada al servicio de correos. Valencia 1936, en una fotografía publicada en la "Revista Crónica".*